

INFORME A LA GERENCIA GENERAL DEL AÑO 2013

A los miembros de la junta General de Socios

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-013 del 25 de Septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías, publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2013:

1. ENTORNO DE NEGOCIOS:

El Ecuador en el 2013 experimentó un crecimiento del PIB del 5,1% siendo el cuarto país en crecimiento económico de América Latina cuya tasa promedio de incremento anual del PIB fue de 3,2%. La inflación anual en el mismo período fue de 2,3%, misma que se encuentra por debajo del promedio de América Latina cuya inflación anual promedio se ubica en el orden del 5,10%; por otra parte, el desempleo urbano de la PEA en nuestro país se ubicó en el 4,6%, una de las tasas más bajas de la región.

Por otra parte, la recaudación tributaria en el año 2013 alcanzó niveles récord con US\$12.758 millones presentando un incremento del 13% respecto de la recaudación 2012. Si comparamos el crecimiento de este rubro frente a la tasa de crecimiento del PIB se evidencian dos elementos determinantes para el éxito de la política económica: el primero referente a la eficiencia y efectividad en las acciones de recaudación tributaria y el segundo, la ingente necesidad del gobierno de endurecer la política tributaria mediante la creación de nuevos impuestos y nuevas estrategias de cobro lo cual podría eventualmente generar una pérdida de incentivos para nueva inversión privada.

2. ACTIVIDADES:

En la actualidad GARCES ORBE EXPORTACIONES CÍA. LTDA., se encuentra desarrollando ventas de sombrero; en el mes de Noviembre se realizó una venta al exterior de sombreros a Estados Unidos.

3. SITUACIÓN LABORAL:

En nuestra gestión por la situación del negocio, se ha utilizado recursos humanos en base a contratos por relación de dependencia, habiendo cumplido con todos los aspectos legales y contractuales, sin existir ningún problema de tipo legal en lo laboral.

4. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

5. SITUACION FINANCIERA:

Del análisis del Estado de Resultado por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos del ejercicio en mención fueron pérdidas.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente



Humberto Antonio Garcés Carabajo
Gerente General

Guayaquil, 11 de marzo de 2014